

Reg. Ca. Havana

H. M. M. M.

Lima Set. 29. 1826

Al Con. Comis. Nacional del Pan D. Pablo Romero

Sr. Comisario

Suplico el honor de pasar a mano de V.S.
 la representación q. hacen los franciscanos
 destinados en los Hosp. de mi cargo, reclamando
 el fuero de guerra a fin de q. se les exceptúe
 de la contribución impuesta por la Ley de Puntos
 a los Papeles de Medicina y Cirugía, para
 q. V.S. se digné elevarla al Sup. mo. Gov. p.
 los fines Coniguientes. Si lo tuviera a bien.

Dios que a V.S.

J. M. M. M.



O. L. 152-1140

MH-0152

CA3.60

DOC. 81

FOL. 1

N.º 22

Dr. Juan

Dr. Juan

Dr. Juan

Dr. Juan

Dr. Juan

Dr. Juan

Dr. Juan

Dr. Juan



0.2.422-1142

MM-01/23
C82 60
Doc 81
F.º 1